

Resolución General N° 07/2016
Designación de Junta Electoral

Visto:

La Resolución General N° 06/2016 que convoca a elecciones de renovación de autoridades para el día 26 de Agosto de 2016.

Considerando:

Que atento las atribuciones del Directorio y la debida prosecución de las diligencias necesarias para cumplir con el objetivo del llamado a elecciones, se impone la necesidad de designar a los miembros de la Junta Electoral.

Por ello,

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1: Designar miembros de la Junta Electoral para conducir el proceso eleccionario a realizarse el día 26 de Agosto de 2016, a los siguientes afiliados:

Miembros Titulares:

<u>Afiliado</u>	<u>Matr. Prof.</u>	<u>Matr. Individual</u>
Cr. Mateo Mario Rosa	10-00897-3	6.499.844
Cr. Marcos Liberato Godoy	10-02134-9	6.597.944
Cr. Ricardo Wenceslao Veltruski	10-03790-4	8.645.261

Miembros Suplentes:

<u>Afiliado</u>	<u>Matr. Prof.</u>	<u>Matr. Individual</u>
Cra. María Susana Alvarez	10-00737-6	2.800.390
Cr. Roberto Luis Denti Casas	10-01204-4	6.513.830

Artículo 2: Los gastos necesarios relacionados con el acto eleccionario de fecha 26 de Agosto de 2016, serán soportados en forma integral por la Caja, de acuerdo al Presupuesto de Gastos para el año en curso.

Artículo 3: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 24 de Mayo de 2016